

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GIAHAN CIA. LTDA.

Quito, 21 de Marzo del 2014

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS:

Durante 2013 las ventas fueron de US\$ 937.850,78 existiendo un incremento del 38.92% con respecto al año anterior.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Durante el año 2013 se enmarco dentro de las directrices y disposiciones del estatuto de la Compañía, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones, mantenimiento de nuestros clientes y la observancia como el cumplimiento de las disposiciones legales.

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE PERIODO:

El ejercicio económico 2013 se presentó de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR
VENTAS	\$ 937,850.78
(-) COSTO DE VENTAS	\$ 760,747.32
GANANCIA BRUTA	\$ 177,103.46
(-) GASTOS OPERACIONALES	\$ 133,833.07
(-) GASTOS FINANCIEROS	\$ 22,784.97
GANANCIA ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 20,485.42
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 3,072.81
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 17,412.61
(-) IMPUESTO A LA RENTA	\$ 7,689.84
GANANCIA DE OPERACIONES CONTINUAS	\$ 9,722.77
(-) FONDO DE RESERVA	\$ 486.14
GANANCIA A DISTRIBUIR	\$ 9,236.63

PROPUESTA SOBRE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014:

La administración se compromete a que durante el ejercicio fiscal del 2014 a mantener las ventas del último trimestre e incrementarlas a US\$ 150.000,00 anuales.

Para el año que viene también se propone dar impulso a nuestra marca propia Advance llegando con la misma a otras ciudades importantes como Cuenca y Guayaquil.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante el año 2013, tengan la seguridad que con el apoyo de Ustedes durante el año 2014, se alcanzarán mejores objetivos y metas que se ha propuesto esta Administración.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name and title.

Ivo Mora A.

GERENTE GENERAL